

VII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2007.

Conciencia y participación: la realidad de la situación política de los jóvenes universitarios de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Salvador. Comprensión del sentido mentado de la acción.

David Sosa, Alina Florencia Ricci, Bárbara López, Gustavo Hernán Palladito, Martín Luis Pablo Jaurigoity, Clara Susana Sajnovetzky.

Cita:

David Sosa, Alina Florencia Ricci, Bárbara López, Gustavo Hernán Palladito, Martín Luis Pablo Jaurigoity, Clara Susana Sajnovetzky (2007). *Conciencia y participación: la realidad de la situación política de los jóvenes universitarios de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Salvador. Comprensión del sentido mentado de la acción. VII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-106/382>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

CONCIENCIA Y PARTICIPACIÓN: LA REALIDAD DE LA SITUACIÓN POLÍTICA DE LOS JÓVENES UNIVERSITARIOS DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES Y DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS DE LA UNIVERSIDAD DEL SALVADOR

COMPRENSIÓN DEL SENTIDO MENTADO DE LA ACCIÓN

David Sosa, Alina Florencia Ricci, Bárbara López, Gustavo Hernán Palladito, Martín Luis Pablo Jaurigoity, Clara Susana Sajnovetzky

Facultad de Ciencia Sociales, UBA

davisosa@yahoo.com.ar

alinaflor@yahoo.com

barbylopez_3@hotmail.com

gustavopsociologia@hotmail.com

martinchek2002@yahoo.com.ar

csajнове@gmail.com

Presentación.

La relevancia de trabajar un tema tan delicado como es la conciencia política de los estudiantes de derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y de la Universidad del Salvador (USAL) está puesta en el valor mismo de la política como el espacio no sólo de la lucha por el poder sino también de la transformación de la realidad social.

Pensamos que los actores sociales que son las unidades de análisis de la investigación –los estudiantes de dichas universidades, están encargados de uno de los principales sistemas de reproducción ideológica del modo de producción capitalista; por supuesto, nos estamos refiriendo al ámbito intelectual en el que también se reproduce el orden establecido por el statu quo.

Consideramos a este trabajo de investigación como una continuación necesaria del realizado durante el año pasado, en el cual, este mismo tema, se trató desde una metodología cuantitativa. Esta vez, la metodología cualitativa nos aportará las herramientas para una aproximación hermenéutica, comprensivista y sensible al objeto de estudio. Vale la pena hacer un breve repaso por algunas de las conclusiones de la investigación cuantitativa efectuada en la que se comparaban resultados de encuestas y de escalas aditivas realizadas a estudiantes de derecho y medicina de la UBA y la USAL.

Antecedentes inmediatos de la presente investigación.

La hipótesis con la que se abrió el trabajo de investigación proponía una relación entre el manejo de información referente a políticas públicas nacionales y el grado de conciencia política de los estudiantes del universo de estudio, bajo el supuesto de que el grado de conciencia política implicaría por parte de los sujetos determinadas acciones sociales.

La conclusión fue que la baja intensidad de relación entre las variables obligó a refutar la hipótesis inicial. Se suponía que al poseer un cúmulo importante de información asumirían los "*intereses estratégicos*", al decir de M. Harnegger, de los sectores dominados. Por otro lado, se ha podido rescatar la noción de K. Mannheim en lo referente al proceso de vaciamiento de la ideología revolucionaria de la juventud que llevaría incluso a reforzar posturas conservadoras en el espacio de lucha que contienen las estructuras institucionales del orden social vigente.

Metodología.

Dentro del espectro de técnicas cualitativas se optó por utilizar la observación participante y la entrevista en profundidad. Conviene hacer una descripción de las técnicas empleadas justificándola en la ambigüedad que presentan los términos de la metodología cualitativa.

La observación participante como instrumento de recolección de datos de forma sistemática y no intrusiva en la que lo que se intenta es captar a los individuos en su medio natural, se llevó a cabo en la Facultad de Derecho de la UBA en el mes de abril del presente año.

En un primer momento, y pretendiendo seguir una lógica que de importancia a la comparación de las observaciones, estas debían ser hechas en las facultades de derecho tanto de la UBA como de la USAL.¹ Sin embargo, acceder a la Facultad de Ciencias Jurídicas de la USAL (cito en la calle J. D. Perón 1818 de la Ciudad de Buenos Aires) se vió impedido debido a las propias características de la universidad privada. Estas se refieren al alto grado de presentación formal que demanda realizar alguna actividad del tipo pretendido, puntualmente la necesidad de presentar por escrito las intenciones de la investigación. Por estas razones se procedió sólo a observar la Facultad de Derecho de la UBA.

La observación fue realizada por miembros del equipo de investigación quienes hicieron un exhaustivo recorrido por las instalaciones de la facultad, tomando fotos, armando croquis del lugar y llevando a cabo algunas entrevistas informales a miembros de las agrupaciones estudiantiles que funcionan dentro de la facultad dado que se considera a estos sujetos como actores sociales con conciencia crítica. El carácter público de esta universidad dio lugar a un buen desenvolvimiento de los miembros del grupo. La entrada y salida del campo fue en el mismo día presentándose los observadores en días y horarios distintos con el objetivo de, en lo posible, pasar desapercibidos.

En el anexo documental se presentan tanto la guía para la observación como la documentación fotográfica y los volantes recolectados del lugar.

En cuanto a la entrevista en profundidad esta se realizó durante el mes de mayo del corriente año. La decisión de llevar adelante este tipo de entrevistas responde a la necesidad de encontrar, en el propio discurso de los actores involucrados, las vetas ideológicas que determinan su forma de pensar y concebir la realidad social.

Si bien las preguntas que se tomaron se establecieron previa salida al campo, se siguió un patrón semiestructurado para dar espacio al surgimiento de planteos que tal vez no se hayan considerado en la estructura general de la entrevista. Con la revisión de las respuestas de los entrevistados se procedió a repreguntar sobre algunos temas que demandaban una mayor especificidad. El total de entrevistados ascendió a seis con dos encuentros por persona (entrevista principal y repregunta). Tres entrevistas corresponden a la UBA y tres a la USAL.

A diferencia de las observaciones las entrevistas pudieron realizarse tanto con estudiantes de la UBA como de la USAL que estuvieran cursando materias de las carreras relacionadas con las ciencias jurídicas. En cuanto a la USAL, y teniendo en cuenta las dificultades para acceder al campo, se procedió a buscar a las unidades de análisis para entrevistar siguiendo una lógica pragmática. Algunas entrevistas fueron realizadas utilizando los contactos familiares de los entrevistadores para ubicarlas, otras fueron abordadas en las inmediateces de las facultades de derecho. Para el caso de la UBA se procedió de la misma forma, teniendo en cuenta la familiaridad que algunos de los miembros del equipo de investigación tenían con los entrevistados. Esto permitió el establecimiento de rapport mucho más rápido disminuyendo las posibilidades de que se generen climas de tensión a lo largo del proceso de entrevistas. Siguiendo esta misma línea, los ámbitos donde se hicieron los encuentros respondieron preponderantemente a la comodidad de los entrevistados: algunas entrevistas se realizaron en sus casas, otras en los ámbitos de estudio o de trabajo. Puede destacarse que nos encontramos con algunos entrevistados de la USAL un poco reticentes, sobre todo en la etapa de las repreguntas.

Para el análisis de los datos se procedió a la construcción de la matriz conceptual formando los ejes temáticos la universidad, su relación con la política, y la política en general. Como subejos se decidió por mantener la estructura de la entrevista general, abriendo nuevos ejes y subejos para aquellas respuestas que los merecían. Aquellas repreguntas que podían agruparse en los ejes generales parecen a continuación de las respuestas de las entrevistas en profundidad.

Disciplina en la universidad.

En este apartado plantaremos un análisis de la observación. En la Facultad de Derecho de la UBA, los lugares se organizan de manera tal que el espacio es determinante de una jerarquía de poder.

En el primer piso de la misma se encuentran las áreas administrativas y sus autoridades. Este sector está claramente diferenciado del resto del edificio en cuanto a su estructura y a la distribución de las distintas áreas, a la vez que se distinguen por su mobiliario de estilo clásico europeo, que provoca en el observador una

sensación intimidatoria, logrando así la distinción jerárquica del piso. Esta jerarquía va adquiriendo poder hasta convertirse en lo que Foucault llama *sistema integrado*, que funciona como un mecanismo de control sobre las personas reproduciendo las estructuras de poder.

Desde el comienzo de la escolarización, se busca el disciplinamiento de los alumnos, proceso a través del cual se ejerce el control de las personas, con la finalidad de generar un recorte del pensamiento, que da lugar a la obediencia. La finalidad principal de la disciplina es generar *modelos reducidos de poder*, lo que implica que la dominación sea eficiente en cuanto a la participación política de las personas, una *anatomía política del detalle*. Dentro de los medios usados con el fin de disciplinar se encuentra la importancia del detalle, tomando como característica la religión católica – Dios esta en los detalles -. La Universidad del Salvador heredera de la doctrina católica, mantiene la disciplina de ésta, en cuanto al empleo del tiempo, otra característica del disciplinamiento, para así crear células, individuos. Cabe destacar que al ser el acceso restringido – con tarjeta magnética o permiso del portero – es posible afirmar que facilita el control de cada persona que concurre a la institución permitiéndoles una selección entre quienes forman parte de ésta, mediante parámetros aceptados por sus integrantes (motivo por el cual no fue posible realizar una observación participante).

Las aulas, en la UBA, se encuentran distribuidas en los pasillos laterales y de fondo enlazando al estilo ‘U’, lo que refuerza la idea de control sobre las personas. Así mismo se puede observar en las aulas que la vigilancia del profesor es ejercida constantemente debido a la disposición del escritorio que se encuentra sobre una tarima elevándose sobre los asientos del alumnado. Los lugares de trabajo destinados a los alumnos cuentan con un mobiliario tipo pupitre, éste es continuo con una capacidad aproximada de 10 estudiantes. “*Cada uno se define por el lugar que ocupa en una serie y por la distancia que los separa [del profesor]*” (Foucault, 1975, p. 149). Ello impone una dinámica de trabajo fija en cuanto al lugar que ocupan los estudiantes, facilitando el control y disciplinamiento por parte del profesor. La organización del mobiliario permite una simultaneidad del tiempo, lo que implica que todos los estudiantes se mantengan en sus lugares durante la clase dictada por el profesor, dando lugar a una *economía del tiempo de aprendizaje*.

El profesor asegura el tiempo destinado a su clase para que este sea efectivo y útil, marcando así la conducta de los estudiantes

“(...) siempre empiezan las clases a la hora señalada y así terminan, en fin no hay sobresaltos (...)”².

En este mismo sentido, en la UBA las clases no son interrumpidas por las agrupaciones políticas. Las carteleras destinadas a la publicidad política están ubicadas en lugares estratégicos: se encuentran en las escaleras y en el hall de entrada, lugar de paso del estudiantado. Es posible pensarlo desde la lógica del detalle, la que busca impedir la lectura de ellas, evitando así el posible interés que puedan generar.

“El lenguaje es la conciencia real”.

El lenguaje es la forma en la que se expresa el sentido común. Para el caso de nuestras unidades de análisis, lo que ellas hayan dicho o argumentado acerca de la política en general y de la universidad en particular servirá para encontrar las contradicciones de las representaciones sociales en el ámbito del sentido común.

El orden que seguirá la argumentación va a estar marcado por los ejes que se definieron a la hora de planificar el diseño de investigación. Por lo tanto consideramos pertinente comenzar refiriéndonos a aquellas cuestiones que tienen que ver con la percepción que los entrevistados tienen de la universidad.

“Los mismos valores que hacen a la actividad académica hacen a la ciudadanía plena y responsable, su función más importante es enseñar a sus alumnos a pensar”.

La universidad es solamente vista desde su aspecto técnico-formal y burocrático. Esto lleva a que, por ejemplo, los estudiantes de la UBA planteen sólo como problemas cuestiones políticamente irrelevantes: contenidos de las cátedras y desarrollo de las condiciones de las clases (en cuanto a la extensión del programa y los grados de dificultad para completar el mismo); condiciones físicas de la universidad (suciedad, carteles, etc.).

“Primero las condiciones físicas de la facultad, mejorar las clases, ampliar las aulas porque no hay muchos alumnos, por ahí que un tiempo más de cursada o hacer más práctica que teoría generalizar todas las cátedras con un programa básico, porque cada cátedra da lo que se le canta.”³

El conocimiento “no se toca”⁴, no se ve como ideológico, por tanto no es un campo de lucha. Ahora bien, no es un campo de lucha pues se asume pasivamente la visión ideológica dominante, mientras que se participa activamente de la visión de clase burguesa del derecho que lleva a legitimar su orden tácitamente como si este orden jurídico no hubiera tenido historia, como si no hubiese sido el resultado de un conflicto político –*el habla de la burguesía es un habla despolitizada*.

Estas cuestiones son más evidentes en lo referente a cuál consideran que es el objetivo de la universidad. Tanto los estudiantes de la UBA como los de la USAL plantean que el objetivo de sus facultades es formar profesionales, personas con conocimientos que les sirvan para su vida, fundamentalmente en el ámbito laboral.

“Para mí es formar personas y formar personas profesionales con el objetivo de que salgan al ámbito laboral y que sean críticas en cuanto al ejercicio de la profesión porque no es que salís de la universidad con un pensamiento único o sea te da la posibilidad de bueno liberarte, de hacer vos con tu pensamiento o sea de acuerdo o sea los conocimientos que fuiste adquiriendo en toda la carrera en este caso aplicarlos en este caso en derecho con tu pensamiento crítico”⁵.

Llama la atención que en cuanto al tema del arancelamiento de la UBA, los que concurren a la misma se muestran a favor de este mientras que sus pares de la USAL entienden que el carácter público de la universidad estatal tiene que ver con el

libre acceso a la enseñanza superior para cualquier persona que quiera ingresar a la universidad.

“Creo que debería estar arancelada, para que los que vienen realmente vengan a estudiar, y no pierdan el tiempo en otras cosas⁶.”

“Yo creo que esta bien para aquellas personas que realmente pueden o sea pueden gastar esa ese dineros o sea si es algo por ahí muy elevado tendría que haber becas para la gente que en realidad no pueden y para la gente que puede para mí está perfecto por lo menos para solventar lo que lo que gasta la universidad en como gastos fijos mensuales gente que para eso por ahí que solventarlo y para las personas que no pueden por ahí que crear la manera de que le devuelvan ese servicio de que la universidad le estaba prestando la educación que le puedan devolver de otra manera⁷.”

Si comparamos los discursos de los entrevistados anteriormente redactado y los folletos que de la Facultad de Derecho de la UBA se obtuvieron notamos un discurso coherente en defensa de la universidad pública en estos últimos, en estos hay frases como

“El Estado debe garantizar a todas las personas el acceso a la educación; de esta forma la igualdad de oportunidades se hará efectiva sin discriminación alguna. Dado que defendemos la idea de educación como derecho fundamental hacemos frente a los distintos sectores de la sociedad que conciben a la educación como un servicio”.

“ (...)recuperando lo logrado por los estudiantes de 1918, consideramos que es nuestro turno como generación defender y re adaptar a las nuevas realidades sociales y culturales estos principios democráticos: asistencias libre, libertad de cátedra, periodicidad de cátedra, publicidad de los actos universitarios, sistema diferencial de las universidades, el cogobierno, autonomía y autarquía y la extensión universitaria⁸.”

El lenguaje de los entrevistados denota una ausencia de capacidad autorreflexiva. Sus puntos de vista no son tomados como puntos en el espacio que por su dinámica es de por sí relacional. Su pensamiento fiscalista espontáneo denota una manera disgregada y ocasional de concebir su espacio social. Cuando en realidad las posiciones de los actores en el espacio están definidas históricamente por la dinámica propia de la lucha por el poder simbólico.

El no distinguir a la universidad como un espacio de lucha por el poder simbólico, donde se pone en juego una concepción particular del mundo nos hace reflexionar sobre la falta de una concepción histórica (es decir política) de la universidad pública, en tanto que se trata de un ámbito de reproducción ideológica del Bloque de Poder dominante. Desde el momento de emergencia del tipo de concepción político-jurídica del Estado Moderno, la visión que se trata de imprimir a los actores sociales –mediante los aparatos ideológicos superestructurales: entre ellos la universidad – es la de naturalizar los espacios de la sociedad civil. Viendo a estos como espacios carentes de una ideología propia de la clase dominante, del actual Bloque Histórico de Poder.

“La universidad es, antes que una escuela de formación de profesionales, una escuela de formación de ciudadanos”.

Los centros de estudiantes han tenido, a lo largo de la historia universitaria de este país, un rol fundamental al momento de definir las demandas y las reivindicaciones políticas de aquellos sectores de la sociedad que eran contestatarios a las políticas oficialistas. Generando una contracultura que posibilitara romper con el Bloque Hegemónico. De hecho, sin la presión ejercida por el Movimiento Estudiantil en 1918, tal vez nunca se hubiesen podido llevar a cabo los avances logrados en materia de democratización.

Hoy en día, se puede observar que el discurso de los actores que participan en el ámbito académico está dividido en una doble caracterización que re significa las funciones de los organismos de lucha reivindicativa. Por un lado, se mantiene la idea tradicional del centro de estudiantes como entidad que resuelve las demandas de estos y postula alternativas políticas; pero por otro lado, ha surgido una visión negativa, en términos de que el centro de estudiantes es un organismo dentro de la facultad que está encargado de prestar servicios. En cuanto a esta última postura

“organizan por ahí fiestas, recitales, bueno, alguna que otra vez habrán organizado para paros, ir a alguna marcha, ir a Plaza de Mayo. Académicas bueno, más que nada esto, te brindan la oportunidad de acceder de internet a internet gratis y de poder usar las computadoras para imprimir material. Después, bueno, los centros, de los bares. Después, creo que habían actividades de canto o baile”⁹.

En la USAL sólo un entrevistado reconoció la existencia de un centro de estudiantes, pero su recuerdo lo relacionaba únicamente con la promoción de fiestas.

Por otro lado prima una visión ajena al ámbito de las actividades de los centros de estudiantes. Visión que se identifica por el carácter delegativo propio de una postura desmovilizadora del sistema, que busca construir sujetos despolitizados evitando así niveles de conflictividad que sean difícilmente encausables.

“generalmente y en particular todos los problemas que tuve me resolvió el centro de estudiantes, y no tuve que mandar carta a nadie y creo que el centro de estudiantes está cumpliendo bien su rol de representarnos”¹⁰.

O posiciones más extremistas

“lo fundamental es no distraerse en otras cosas como pueden ser los centros”¹¹.

“La política es la continuación de la guerra por otros medios”.

Hemos visto que la universidad no es considerada como un espacio social y político sino que su función se reduce a brindar servicios en términos de eficiencia y calidad. Las políticas neoliberales de la década del 90, que siguieron los consejos de los organismos financieros internacionales, han generado un efecto todavía hoy persistente que se traduce en la idea que de la universidad pública se tiene. Al

establecerse los patrones de eficiencia y calidad en términos económicos no se diferencia su funcionamiento de las empresas olvidándose así de la primordial función social que cumple la universidad pública.

Cabe ahora desplazarnos al eje de la política, la cosmovisión acerca de este fenómeno social por parte de nuestros entrevistados tal vez sea la última posibilidad de rastrear la conciencia política de los estudiantes de las facultades que forman parte de nuestros escenarios de estudios.

Según como se han manifestado los estudiantes entrevistados, para ellos no hay una relación entre los problemas sociales y sus vidas personales. La imposibilidad de ver en las demandas sociales y los movimientos de protesta la lucha de clases es algo que se evidencia en su propio discurso

“me parece bien de que la gente se manifieste de alguna manera pero siempre y cuando no perjudique a un tercero porque siempre perjudican al trabajador, al estudiante, al tercero que no tiene nada que ver con lo que están manifestando”¹².

Puntualmente en lo referente al corte de rutas

“Más o menos porque los cortes molestan bastante a la gente que quiere llegar a trabajar”¹³.

“No creo que sirva de esa manera porque genera violencia, cada uno quiere llegar a donde necesita la carga de bronca hace que se peleen entre ellos mismos”¹⁴.

En sus facultades opera la misma lógica dado que cuando se les preguntó sobre qué actitud tomaban los docentes frente a los paros nacionales respondieron que en general no se adhieren, que las clases se dan igual y que en realidad la afectación que pueden generar los paros se basa en el obstáculo que representa la imposibilidad de llegar a tiempo a la facultad. Tanto los docentes como los estudiantes sostienen estas posturas. Son mantenidas tanto por aquellos que van a la USAL como por los que van a la UBA. Los estudiantes son muy claros en estos términos

“adentro de la facultad es un mundo aparte.”¹⁵

“(...) yo estoy para estudiar y si se van a adherir a todos los paros... los que nos vemos perjudicados somos nosotros. (...) Para mi está bien que reclamen por sus derechos, pero al mismo tiempo no creo que sea la manera haciendo paro”¹⁶.

En cuanto a los políticos la ideología que sostienen es contradictoria con respecto a la actitud de pasividad que tienen frente a los problemas sociales que consideran de mayor urgencia: la educación, la salud, la desocupación. El discurso que alimentan refiere a “que se vayan todos”, a cambiar a la dirigencia política actual o a darle oportunidades a partidos políticos que aún no asumieron al poder

“Probablemente a algún comunista alguien más... no tan... tan... como es... tan conservador no tan no un partido que haya ya estado ¿no? Ni liberales ni

*conservadores. Algo más... más que no esté... como para darle una oportunidad más a alguien nuevo*¹⁷.

*“Eliminaría a todos los gobernantes que hay en las provincias, y la nación y... confiar en la gente joven y que haya un cambio real ya que todos dicen es el cambio y al final siguen todos aliados con todos, que surjan nuevos gobernantes, que sean de apellidos diferentes a los que hay siempre, Menem...”*¹⁸

*“Quise decir que los políticos no se desempeñan muy bien en sus cargos ya sea por falta de honestidad o por otra cosa y al no hacerlo no cumplen realmente la función que deberían y esto hace que el país no salga adelante...lo que falta son políticos que tengan ganas de trabajar honestamente.”*¹⁹

Conclusiones

Podemos hacer una breve mención a las conclusiones específicas a las que arribamos a partir de los ejes tematizados.

En cuanto a la universidad la percepción que de ella tienen los estudiantes se enfoca solo en sus aspectos técnico formales, dejando por lo tanto lugar a la formación de un espacio *“libre de ideologías”* excepto la de bloque histórico que configura una estructura disciplinaria del poder.

En lo que se refiere a la relación entre la universidad y la política, las cosmovisiones que predominan en el ámbito académico diluyen cuestiones como la lucha de clases y la imposición de una ideología en cuestiones técnico prácticas. Por lo tanto, encontramos que esta relación es consecuente con la afirmación vertida en el párrafo anterior.

Por último, el análisis del discurso político de nuestras unidades de análisis demuestra que éste carece de contenidos ideológicos críticos. Esto es evidente a la hora de expresar cuáles son los problemas más importantes que tiene el país y la forma de solucionarlo que proponen. Demuestran por lo tanto lo que se considera el discurso *“políticamente correcto”*.

El denominador común de las concepciones de nuestros entrevistados, y por lo que podemos rescatar del análisis de la observación participante realizada en la Facultad de Derecho de la UBA, confluye en una aprehensión de la ideología de representación formalista que propone la concepción jurídico-política del Bloque del Poder dominante al punto de sesgar, si no obstaculizar, la praxis política transformadora del espacio social.

Para comprender el sentido de la acción social de nuestros entrevistados es necesario abordar las premisas epistémicos/gnoseológicas de la obstrucción de la participación política de los actores.

Las premisas gnoseológicas, la gramsciana de *“todo hombre es filósofo”*, así como la de Bourdieu *“los puntos de vista son puntos vistos desde un lugar en el espacio”*;

nos señalan la posibilidad de unidad dialéctica entre voluntad y determinismo. Unidad entre el espacio y la historia en el sentido común del actor social.

La máxima de *“todo hombre es filósofo”* nos señala que *“aún cuando a su manera, inconcientemente porque incluso en la más mínima manifestación de una actividad intelectual cualquiera, la del ‘lenguaje’, está contenida en una determinada concepción del mundo...”*

Por la propia concepción del mundo se pertenece siempre a un determinado agrupamiento, y precisamente al de todos los elementos sociales que participan de un mismo modo de pensar y obrar. Se es conformista de algún conformismo, se es siempre un hombre masa u hombre colectivo. Cuando la concepción del mundo no es crítica ni coherente, sino ocasional y disgregada, se pertenece a una multiplicidad de *“hombres-masa”*: aquí hay elementos de dos concepciones del mundo contrapuestas, dos representaciones sociales de puntos diferenciados en el espacio.

Dos representaciones sociales que conviven en el actor social, quien sólo podrá alcanzar una concepción coherente del mundo a condición de conocer su propia historicidad. Para elaborar este conocimiento hay que comenzar a “conocerse a uno mismo” como producto de un proceso histórico desarrollado hasta ahora y que ha dejado en el sujeto una infinidad de huellas recibidas sin haber hecho un balance autorreflexivo de estas.

Es así que esta autorreflexión tiene una génesis histórico-política, que se encuentra en la génesis misma del Bloque Histórico dominante del momento presente.

Las tensiones entre estas dos representaciones diferentes en cuanto adquiere una visión coherente con el desarrollo histórico, por lo tanto político (la historia es la historia de la lucha de clases: Marx), es decir, la concepción coherente del mundo es tener una clara conciencia política de su momento presente, partiendo del pasado, para poder ser partícipe activo en la elaboración política de su futuro.

Notas.

¹ La elección de los escenarios a observar no fue azarosa sino que respondió a criterios teóricos que tienen que ver con considerar al espacio físico de la Universidad como el lugar donde se ha expresado históricamente la lucha por el poder político y la imposición de una cosmovisión particular.

² Entrevistado 6: trabajo realizado en la Facultad de Derecho de la UBA.

³ Entrevistado 5: realizada en la Facultad de Derecho de la UBA.

⁴ Junto con el aprendizaje de habilidades “en la escuela se aprenden las “reglas” del buen uso, es decir de las conveniencias que debe observar todo agente de la división del trabajo, según el puesto que está “destinado” a ocupar: reglas de moral y de conciencia cívica y profesional, lo que significa en realidad reglas del respeto a la división social técnica del trabajo y, en definitiva, reglas del orden establecido por la dominación de clase. Se aprende tan bien a “hablar bien el idioma”, a “redactar” bien, lo que de hecho significa (para los futuros capitalistas y sus servidores) saber “dar órdenes”, es decir (solución ideal), saber dirigirse a los obreros, etc. (Althusser, 1988, p. 14)

-
- ⁵ Entrevistado 5: idem. Ant.
⁶ Entrevistado 6: idem. Ant.
⁷ Entrevistado 5: idem. Ant.
⁸ Transcripción del folleto de la agrupación IURE (Facultad de Derecho UBA).
⁹ Entrevistado 5: idem. Ant.
¹⁰ Entrevistado 4: realizada en la Facultad de Derecho de la UBA.
¹¹ Entrevistado 6: idem. Ant.
¹² Entrevistado 5: idem. Ant.
¹³ Entrevistado 3: realizada en la Facultad de Derecho de la USAL.
¹⁴ Entrevistado 6: idem. Ant.
¹⁵ Entrevistado 3: idem. Ant.
¹⁶ Entrevistado 4: idem. Ant.
¹⁷ Entrevistado 3: idem. Ant.
¹⁸ Entrevistado 4: idem. Ant.
¹⁹ Entrevistado 1: realizada en la Facultad de derecho de la USAL.

Bibliografía consultada.

Althusser, Louis. *Ideología y aparatos ideológicos del Estado. Freud y Lacan*. Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión, 1992.

Barthes, Roland. "El mito, hoy". *Mitologías*, México, Siglo XXI Editores.

Bourdieu, Pierre. *Cosas dichas*. España, Editorial Gedisa, 1990.

Engels, Friedrich. *Ludwig Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana*. URSS, Editorial Progreso, 1980.

Foucault, Michel. *Vigilar y castigar*. México, Siglo XXI Editores, 1975.

Gramsci, Antonio. *Introducción a la filosofía de la praxis*. México, Ediciones Coyoacán, 1999.

Gramsci, Antonio. *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*. Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión, 1971.

Harnecker, Marta. *Los conceptos elementales del materialismo histórico*. México, Siglo XXI Editores, 1983.

Rodríguez-Aguilera de Prat, Cesáreo. *Gramsci y la vía nacional al socialismo*. Madrid, Akal, 1984.